



DECRETO ALCALDICIO № 1986 DECLARA DESIERTA Y LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 1 4 SEP 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO:

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 1752 de fecha 24 de Agosto de 2021, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopúblico.cl, para "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA Y ASEO", con cargo Mantención correspondiente a la adquisición 3664-30-L121.

Memo. N.º 654 de fecha 10 de Septiembre 2021 del Jefe del Departamento de Educación, ESCUELA ALBERT SCHWEITZER, en el que DECLARA DESIERTA LICITACION "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA Y ASEO", por, "Uno de los dos proveedores presentados, su oferta supera el presupuesto asignado, y el segundo en su oferta no presenta el total de los productos solicitados en las bases técnicas de la licitación"

El decreto Alcaldicio N.º 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2019.

Ofertas presentadas por los proveedores:

PROVEEDOR

RUT: 77.355.880-9 BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA

RUT: 76.943.080-6 LIBRERÍA ATLANTIK LTDA.

DECRETO:

DECLARESE, Desierta la adquisición Nº 3664-30-L121, por "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA Y ASEO"ESCUELA ALBERT SCHWEITZER, por, "Uno de los dos proveedores presentados, su oferta supera el presupuesto asignado, y el segundo en su oferta no presenta el total de los productos solicitados en las bases técnicas de la licitación.

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el sistema de información Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO

SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MVS/JJT/EDV/trr

<u>Distribución</u>

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)

R.

WALDO VALDIVIA MONTECINOS ALCALDE EPARTAMENTO DE EDUCACION